



COLEGIO FRANCISCANO SAN LUIS REY

Comunidad Franciscana Provincia de la Santa Fe

NIT 860020342 - 1

Resolución de Aprobación N° 4039 diciembre 02 de 2014

ESCUELAS PARA PADRES 2025

CIRCULAR No 6

FECHA: Armenia, 24 de febrero de 2025
DE: Rectoría
PARA: Padres de Familia de la Básica Primaria
ASUNTO: Invitación Escuela de Padres

Apreciados padres de familia, el Señor les conceda su paz.

Los invitamos a participar en la primera **Escuela de Padres** del presente año, donde se tratará el tema: "**El alimento como medicina**" dirigida a los grados 1°, 2°, 3° 4° y 5° de Primaria, orientada por la Dra. Juliana Pérez, Médico, Pediatra Integrativa, de la Universidad del Bosque, de Bogotá

- **DIA:** Viernes 28 de febrero de 2025
- **HORA:** 7:00 a.m. a 8:00 a.m.
- **LUGAR:** Auditorio San Francisco de Asís. Tercer piso.
- **PROPÓSITO:** Brindar herramientas prácticas a los padres de familia para mejorar la salud de los niños a través de la alimentación.

Estos espacios de reflexión son una propuesta del Ministerio de Educación Nacional con el propósito de fortalecer el rol de la familia y velar por la protección y el bienestar integral de sus hijos.

Recalamos la importancia de la asistencia de los padres de familia a estos espacios los cuales se realizan con fundamento en:

Ley 2025 de 2020. ARTÍCULO 2°.

De las instituciones educativas públicas y privadas frente a las Escuelas para Padres y Madres de Familia y Cuidadores. Las instituciones educativas públicas y privadas implementarán de manera obligatoria las Escuelas de padres y madres de familia y cuidadores, en los niveles de preescolar, básica y media, y deberán fomentar la participación activa de los padres, madres y cuidadores en las sesiones que se convoquen, como una de las estrategias para fortalecer sus capacidades como responsables de derechos, con el fin de apoyar la formación integral de los educandos y cualificar su respuesta para la detección, atención y prevención de situaciones que afecten el desarrollo físico, mental, sicosocial y sicosexual de los niños, niñas y adolescentes, como sujetos activos de derechos.

Esperamos su asistencia de manera presencial, y para aquellos a quienes se les dificulte venir, por motivos de fuerza mayor, los invitamos a participar de manera virtual conectándose en la hora indicada a través del enlace anexo.



COLEGIO FRANCISCANO SAN LUIS REY

Comunidad Franciscana Provincia de la Santa Fe

NIT 860020342 - 1

Resolución de Aprobación N° 4039 diciembre 02 de 2014

Agradecemos registrar el nombre completo y el grado de su hijo (a), con el fin de validar su asistencia.

Los esperamos.

Fraternalmente,

Fray Antonio José Grisales Arias, OFM
Rector

